

Entre otras medidas de prevención vamos a realizar la instalación necesaria para la recogida de reveladores, fijador y el agua de las procesadoras dándolas el tratamiento necesario en cada caso.

Se va a proceder a la recogida y separación de las distintas clases de residuos o cualquier otro material que sea susceptible de contaminar el medio ambiente y se procederá a darle el tratamiento necesario para minimizar la contaminación ambiental.

- LUCAM se ocupará de la sensibilización y formación de los empleados de la empresa, en materia de Medio Ambiente, y estos a su vez serán los responsables del cumplimiento de las normas de protección del Sistema de Gestión ambiental que nuestra organización incorpora. Mantendremos una vigilancia constante de la problemática emergente y procederemos a mantener una formación continua con el personal de la plantilla de nuestra empresa.
- Se impulsará la participación activa del personal de nuestra empresa en el Sistema de Gestión ambiental, por lo que se valorará y prestará especial atención a las sugerencias que a este respecto se presenten.
- En el desarrollo de la política ambiental se dispondrán por la dirección de la empresa, todos los medios necesarios y se facilitará la información periódica de los objetivos establecidos y los logros conseguidos para conocimiento del personal de nuestra plantilla.
- Es por lo dicho, que la dirección de LUCAM, espera y desea colaborar de forma activa para la menor contaminación de nuestro entorno y poder dejar un medio ambiente mejor a las futuras generaciones y para ello vamos a poner todos los medios que sean necesarios y nos comprometemos decididamente al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental vigente, que nos sea de aplicación por razón de actividad y ubicación geográfica, así como de otros requisitos suscritos por la organización.

22/01/2018

Lucam, S.A.

Director General